

Núm. 372 AÑO

IV. Pag. 1089

DIARIO DE



MALLORCA

del sábado 28 de

Setiembre de 1811.

*El B. Simon de Roxas.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.				
<i>Épocas.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Atmósfera.</i>	
7 de la m.	17 g.	28 p. 1 l.	ONO.	Sale el Sol á las 6 y 8 m. y 41 s.
12 del dia	17 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 1 l.	ONO.	se pone á las 5
5 de la t.	17 g.	28 p. 1 l.	O.	y 52 m. y 15 s.

Señor Redactor. Desde que principió la escandalosa contienda, de si la autoridad civil tiene ó no facultad para imponer contribuciones á los eclesiásticos perceptores de diezmos, conocí vendria á reducirse la cuestion á personalidades ridículas y dicterios escandalosos, contra cuerpos que en toda sociedad bien ordenada deben ser respetados. Estos son mas principalmente, contra el concepto de un hombre de mérito como es el Sr. Argüelles, y contra un Goibierno á quien indirectamente tiran los fanaticos, y quieren hacer ver es poco celoso de la que llaman religion. Yo creí que el Sr. F. R. S. V. se hubiera convencido de que en las necesidades de la patria todo es de ella, y que le hubiera servido de exemplo los verdaderos y no aparentes sacrificios, que han hecho las demas clases del estado: mas ya que su opinion es otra, y trata de defender los que llama derechos de la Iglesia hagalo con juicio y moderacion cristiana. Lo mas útil seria que desprendiendose

del amor propio-escolastico que le posee, hubiera puesto en el olvido con su silencio una cuestion que en contrabertirla estoy muy cierto no adelantará nada, y que lejos de esto ha dado lugar para que insolente y bajo la exida de un escrito anonimo, insulte directamente al cuerpo militar. ¿Es posible que este hipocrita-religioso, use de la caridad-cristiana de descubrir los defectos (en caso que los tengan) de un brazo tan esencial en el dia como es la milicia? ¿Este hipocrita-religioso se atreve á insultar directamente de glotonas á un cuerpo tan respetable como es el de generales y oficiales del ejército, fomentando desunion y discordia entre ellos y el pueblo, con dicterios que están prohibidos por el decreto de la libertad de imprenta? ¿Este es el pago que se dá al cuerpo militar, que tiene en los horrorosos depositos de Francia mas de 400 oficiales prisioneros, y 800 soldados? ¿Este es el que se dá á la infeliz hija, á la desgraciada esposa, de que estan cubiertos los pueblos, por haber perdido su padre su marido en el campo del honor? ¡Ah Patria! que poco te salvarás con estos dicterios, y como se conoce que los que ultrajan con impunidad el estado militar tan directamente, están tranquilos en su casa gozando del beneficio de una buena renta, sin sufrir el hambre que trae consigo doce y hasta veinte meses de atrasos de pagas, que padecen los infelices generales y demas oficiales que han sacrificado su sangre, consumido su poca ó mucha legitima en el discurso de tantos años de servicio. = Sr. Redactor yo soy militar, y aunque mi carrera no me impide tener conocimientos para contravertir y responder al Señor F. R. S. V. seria faltar á mis principios el manifestar á Vmd., que estas cuestiones deven confundirse en el olvido, quando se convierten en dicterios contra sugetos de conocidas y verdaderas virtudes, pues en el pueblo y la ignorancia influyen directamente. Por decontado los que conozcan á Argüelles (que le pongo en este número) y la obra de la cuestion, le harán la justicia de respetarlo

por su ciencia; y los militares que por desgracia ignoramos quien es el Señor F. R. S. V. debemos tambien con justicia tratarlo de insolente, pues faltando á todas las leyes de toda sociedad y buena crianza, ha ultrajado directamente una clase que en todos los exércitos de España está derramando su sangre, sin pagar mas de seis meses ha, muertos de hambre y mal vestidos, mientras que el insolente F. R. S. V. está gozando en Biniali (que regularmente será la plaza y ::: de Palma sus buenas rentas, ó el sudor de algunos que contribuirán con su trabajo á engordarle. = Yo espero Sr. Redactor que en el Diario mas proxîmo, incluya Vmd. ésta mi respuesta militar al Sr. insolente F. R. S. V., con el doble fin de hacerle ver que sus cuestiones van hiriendo y haciendo mas mal que provecho, que la mayoridad de gentes le tienen por un desvergonzado escolasticon; que falta á la caridad cristiana; y que si quiere saber lo que es nuestra opulencia militar, yo le prometo hacerle pagar el viage, darle la paga que dan en los exércitos á los oficiales para su subsistencia, con sola la condicion de que se presente en las filas á pelear, para defender la patria en exército de Valencia. Palma 27 de Septiembre de 1811. = Y. M. G.

*Noticias del Pais.*

El que quiera alquilar un almacén, y dos algives para custodiar aceyte, en la calle del *Bisba* casa núm. 17 junto las monjas capuchinas, podrá acudir al Impresor de este Periódico quien dará razon.

Acabar de llegar á esta Capital D. Ildefonso de Palma profesor de escultura y tallista de la real fábrica de coches de S. M.: ha establecido interinamente su taller en la calle del pas den Quint callejon sin salida última casa á mano izquierda: al mismo tiempo trabaja toda clase de adornos y muebles para templos y estrados. Sus obras en Madrid, han llamado siempre la atencion á los de mejor gusto: ofrece trabajar por un interes moderado, quanto se sirvan recomendarle.

Está para arrendarse una casa situada fuera de la puerta de S. Antonio donde se pueden vender licores tiene quatro dormitorios, su huerto con todos sus útiles, y cuadra con cabida para 10 bestias: en la misma casa se hará el ajuste de su arrendamiento.

Está de venta una algorfa sita en frente al meson de Santagny, y es alodio Real; el que la quisiere comprar acuda en la calle de los molineros casa núm. 32, que vive Josefa Font su dueño con quien deverán tratar.

Igualmente está de venta un fortepiano de los mejores, de 6 octavas con tres registros, fabricado en Valencia por Simon Moreno, y los construye de varios precios hasta de 209 rs. vn.: dará razon el carpintero de la calle de los Pelayres.

En casa de Carbonell plaza de Cort darán razon del sugeto que desea comprar el quaderno intitulado; *Summa de témps i altres principis de la gramatica con s' ensayan en las escuelas de la companyia de Jesus, ab un abecedari de vérbs i noms novemént aumentat, i réglas d' ortografia.* = *Recopilat i dispost per lo licenciado Ignaci de los Valls.* = *any 1677.* = *En l' estampa de la Viuda Guasp.*

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.*

De Torre-denbarra en 4 dias el Laud del patron José Texidó catalan, en lastre.

De Gibraltar en 6 dias el Bergantin Spigloter, su capitan Dory ingles con cargo de duelas.

De Valencia en 3 dias el Falucho corsario Capote, su capitan Don Pedro Ortuño valenciano gonvoyando 4 faluchos que conducen 478 prisioneros franceses, y los Laudes de los patrones valencianos Vicente Paroó con 25 pasageros, Vicente Gallard con 7 idem; Vicente Portero con uno idem., y Gregorio Fene-llos con 52 idem, todos en lastre.

*Teatro.* Hoy se representa la misma comedia de ayer.

*Imprenta de Buenaventura Villalonga.*